



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0628] [11L/5100-0629] [11L/5100-0630] [11L/5100-0631] [11L/5100-0632] [11L/5100-0633] [11L/5100-0634]
[11L/5100-0635] [11L/5100-0636] [11L/5100-0637] [11L/5100-0638] [11L/5100-0639] [11L/5100-0640] [11L/5100-0641]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0630]

MOTIVO POR EL QUE NO HA FUNCIONADO LA ESTIMULACIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO A PESAR DE LAS INVERSIONES PREVISTAS DE 38 MILLONES DE EUROS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Gobierno de Cantabria anunció, el 21 de febrero de 2024, y como uno de los logros de su planificación económica, el Plan de Autónomos con el objetivo de "impulsar la creación y el mantenimiento del empleo autónomo y fomentar la inversión, la innovación y la formación".

Los datos del mes de agosto, seis meses después, señalan sin embargo que Cantabria ha perdido en el último año seis autónomos, según los datos oficiales registrados, pasando de 41.546 a 41.540 empleados por cuenta propia.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál es el motivo por el que no ha funcionado la estimulación del empleo autónomo a pesar de los 38 millones de inversión previstos?

En Santander, a 4 de septiembre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."